

Reseña de congresos

43rd Congress of the Drug Information Association (DIA)

Atlanta (Georgia, USA), 16-21 de Junio del 2007

El 43º Congreso de la *Drug Information Association* tuvo lugar en Atlanta (Georgia, USA), del 16 al 21 de Junio del 2007. Reunió más de 5.000 inscritos y una exposición con estands de unas 550 empresas, especialmente relacionadas con el desarrollo de ensayos clínicos y aspectos regulatorios para la industria farmacéutica. El congreso tuvo cuatro temas globales: ensayos adaptados / métodos adaptados, ensayos clínicos globales, iniciativas sobre los procesos críticos de la FDA de los Estados Unidos, y medicina personalizada. Se desarrollaron unas 360 sesiones y 30 tutoriales en el marco 28 áreas temáticas.

Una de las áreas, coordinada por la Dra. Carmen Tamayo (Flora Inc, USA), versó sobre los productos naturales para la salud (PNS) e incluyó diez sesiones, dedicadas a las iniciativas internacionales en el ámbito de los PNS; seguridad y farmacovigilancia; control y garantía de calidad en el desarrollo de medicamentos a base de plantas; desarrollo de la fitoterapia en Latinoamérica; caracterización de la variabilidad de los productos de origen vegetal; validación de preparados vegetales para la diabetes; regulación a nivel global de los PNS; aspectos científicos, legales y regulatorios en relación con el desarrollo de nuevos medicamentos "polimoleculares", químicamente complejos; la estrategia asiática sobre la investigación y desarrollo y la regulación para la modernización de la fitoterapia, y retos y soluciones en la evaluación de la medicina tradicional china.

Entre los conferenciantes y moderadores de sesión figuraron: W. Busse (Schwabe, Alemania), H. Buttar (Health Canada), J. Calixto (Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil), S. Cañigüeral (Universidad de Barcelona, España), H. Cranz, (AESGP, Bélgica), R.A. Dias (Febrafarma, Brasil), J. Dou (FDA, USA), M.P. Gupta (Universidad de Panamá), F.A. Hoffman (HeteroGeneity, USA), M. Khan (Synergex, Canada),



FIGURA 1. Carmen Tamayo, coordinadora del área de PNS del 43º Congreso de la DIA, junto con (de izquierda a derecha) S. Cañigüeral, M.P. Gupta y H.S. Buttar, en el Georgia World Congress Center de Atlanta.

S. Malozowski (NIH, USA), P. Mukherjee (Universidad de Jadavpur, India), D. Sarma (USP), C. Tamayo (Flora Inc., USA), J. Udani (Medicus Research, USA) y P. Visen (Universidad de Toronto, Canadá), entre otros.

El próximo congreso en Estados Unidos (44th DIA Congress) tendrá lugar en Boston (Junio 2008), sin embargo un Congreso europeo de la DIA (20th Annual Euromeeting) está previsto que se celebre en Barcelona, del 3 al 5 de marzo del 2008. Éste incluirá también sesiones sobre medicamentos a base de plantas. Más información sobre la DIA en: <http://www.diahome.org>

XI Congreso de SAFYBI, Argentina

Fue nuevamente Buenos Aires la anfitriona del XI Congreso de la Sociedad Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial (SAFYBI), esta vez estrenando nueva periodicidad bienal y repitiendo la sede en la remodelada Sociedad Rural Argentina, realizado entre el 27 y 30 de Agosto de 2007.

Como es usual, este congreso es acompañado por la EXPOFYBI, donde se dieron cita más de 50 empresas farmacéuticas y sus proveedores, mostrando sus propuestas y novedades a la gran cantidad de visitantes que recorrieron los muy cuidados estands. Los más de 700 inscritos al Congreso dividieron su atención en las casi 20 áreas temáticas de interés, con un importante número de conferencias de disertantes extranjeros.



FIGURA 2. De izquierda a derecha, S. Cañigueral (Univ. de Barcelona, España), J. Nadinic y G. Ferraro (Univ. de Buenos Aires, Argentina) y P.R. Petrovick (Univ. Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil) en la sede del XI Congreso de SAFYBI, en Buenos Aires.

En el área de preparados fitoterápicos, se trató la situación actual en Sudamérica y Argentina. Siendo que Latinoamérica ostenta una de las mayores biodiversidades del mundo, la utilización de las numerosas plantas en medicina tradicional es también muy significativa. Sin embargo este número no se ve reflejado en los registros de los que se conocen como medicamentos fitoterápicos (o equivalente) en los organismos sanitarios sudamericanos, por ende tampoco en Europa. El Prof. Dr. Salvador Cañigueral, de la Universidad de Barcelona, disertó acerca de la calidad, seguridad y eficacia como base para la introducción de plantas medicinales sudamericanas en terapéutica, señalando que solamente un 16% de las monografías de la Farmacopea Europea sobre drogas vegetales y sus preparados están basados en plantas latinoamericanas. Este porcentaje es de un 5% en caso de las monografías de ESCOP y de un 12% para las monografías de la OMS. Propuso estrategias para la inclusión de estas plantas, basándose en el modelo europeo, las que se focalizan en los requerimientos de calidad y seguridad con evidencia en grado suficiente, para ser registrado como medicamento, ya sea tradicional o de uso médico bien establecido, siendo la principal variable el grado de evidencias existentes para la eficacia. El Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), ha desarrollado un proyecto para la elaboración de monografías sobre calidad, seguridad y eficacia de plantas medicinales latinoamericanas seleccionadas, y de esta manera promover su inclusión en los vademécum del mundo.

En la parte tecnológica también se están haciendo avances respecto a los distintos preparados de plantas en productos medicinales. Así el Profesor Pedro Ros Petrovick, de la Universidad de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, mostró en su conferencia los diferentes enfoques que existen para un mejor aprovechamiento de plantas como la yerba mate, *Phyllanthus niruri*, *Maytenus ilicifolia*, *Pasiflora edulis* y *P. alata*, *Achyrocline satureioides*, *Cecropia spp*, en preparaciones fitoterapéuticas. Su equipo de trabajo desarrolla metodologías para establecer cuáles son los mejores excipientes para una liberación adecuada de los activos presentes en estas especies vegetales tan populares en Brasil y Sudamérica.

El panorama industrial de las empresas argentinas de productos a base de plantas fue comentado por el Dr. Hernán Perín, señalando que el registro de fitoterápicos podría ser mayor, pero está desalentado por la normativa vigente, siendo que para el mismo tipo de productos pero denominados como *suplementos dietarios* es menos exigente. Desde la autoridad sanitaria la Dra. Laura Padula confirma que la evaluación de los fitoterápicos es similar a los países europeos, y estimula a una mayor inversión en control de calidad y seguridad de las materias primas argentinas. La Dra. Erica Wilson, de la Universidad de Buenos Aires, propone no perder de vista que lo importante de las drogas vegetales es establecer su calidad pero por métodos que nos den una información más holística de las mismas, como las huellas dactilares asociadas a la valoración de un activo por métodos, aún en etapas de investigación, como RMN.

En el área de alimentos y suplementos dietéticos disertó el Dr. Gabriel Giancaspro, Director de Suplementos Dietéticos de la USP. Según el destino como medicamento, alimento, suplemento dietético o aditivo, una misma droga vegetal tendrá distintos requerimientos de calidad y eficacia. En EE.UU. las nuevas normas de la FDA de buenas prácticas para la elaboración de suplementos dietéticos, en vigencia desde junio de 2007, pone énfasis en el control de la producción y de la calidad de los productos.

En definitiva, lo más importante es no perder de vista que la salud de las personas es lo que deberá estar garantizado tanto por productores como por las autoridades sanitarias.

Dra. Jelena Nadinic
Universidad de Buenos Aires, Argentina